

RESEÑA DE LA CARTA ARQUEOLÓGICA DE YERNES Y TAMEZA

Rogelio Estrada García

El municipio de Yernes y Tameza se encuentra situado en el área central del Principado. De reducida extensión - 31,35 km²-, presenta un relieve muy accidentado: el 82,59% de la superficie total del concejo, se sitúa entre el 21% y el 50%, según estratos de pendiente, y más de la mitad de éste se encuentra por encima de los 800 m.s.n.m. (SADEI, 1988, p. 505). Su morfología está conformada por una serie de pliegues cíclicos, longitudinales, de dirección norte-sur a noreste-suroeste, con plano axial subvertical, que en líneas generales hunden sus ejes hacia el norte. En el aspecto litológico se aprecia un neto predominio del substrato calizo sobre otros componentes. Obviando los pequeños arroyos y corrientes estacionales, el único curso fluvial de cierta entidad que discurre por el Término es el río Tameza, afluente del Cubia.

Los Yacimientos

De las 27 fichas, que conforman la Carta Arqueológica, 20 corresponden a yacimientos inéditos.

Se han documentado seis nuevas estaciones en cueva o abrigo. Una de ellas, la Cuova l' Abogau (nº 1), a tenor de las evidencias observadas hasta el momento, parece ser un yacimiento paleontológico. En este pequeño abrigo se han detectado abundantes restos faunísticos, cementados en las concreciones calcáreas que se distribuyen a modo de testigos en las paredes de la oquedad. Si bien no se ha localizado ningún elemento de factura antrópica asociado a aquellos, no debe descartarse la posibilidad de que una exploración exhaustiva del enclave, pueda conducir al hallazgo de tales vestigios.

La Cueva de La Media Luna (nº 27) albergó en su momento un potente depósito, hoy prácticamente desaparecido, por efecto de las reiteradas extracciones de sedimento con destino al abono de fincas, realizadas por los vecinos de la zona. Este hecho, frecuente hasta la generalización del uso de los fertilizantes químicos de procedencia industrial, se constata también en otras cavidades del limítrofe Término de Grado. Se recuperaron aquí, en superficie, dos frags. cerámicos de filiación incierta, probablemente de cronología medieval, ya que en una de ellas, muy alterada, se aprecian indicios de decoración incisa, con motivos verticales, realizados a peine. Asimismo, se recogieron algunos elementos de industria lítica, diez piezas, entre las que destacan, en el apartado de útiles, tres raederas. Este último lote quizá corresponda a una ocupación del Paleolítico Medio o del Superior Inicial.

En la Cueva de La Matona (nº 3), se recuperó un pequeño conjunto lítico, en el cual se aprecia una marcada tendencia leptolítica. El aire de esta industria nos induce a pen-

sar que se trata de materiales del Paleolítico Superior. No obstante, el reducido número de piezas recuperadas, once en total, y la ausencia de útiles diagnósticos, no permite establecer un encuadre cultural más preciso del yacimiento.

Las características de la industria lítica -seis piezas- recuperada en el Abrigo de La Covarona (nº 6) sugiere, con las lógicas reservas, un encuadre cultural similar al de la cavidad precedente. El enclave sufrió una adecuación como refugio de ganados, que conllevó la eliminación de la práctica totalidad del depósito en los 2/3 meridionales del yacimiento. El testigo conservado en el tercio septentrional, de notable extensión, aún alberga un nivel de ocupación, cuya potencia oscila en torno a los 20 cms., con abundantes restos de materia orgánica, óseos e industria lítica. La lectura estratigráfica del citado testigo, parece sugerir que este estrato de origen antrópico obedece a una ocupación puntual, de carácter meramente estacional quizá; hipótesis que podría estar en consonancia con la localización del abrigo, a 875 m.s.n.m.

La Cueva de La Prendada (nº 4) probablemente fué utilizada como espacio sepulcral. La morfología de la cavidad, poco propicia para el desenvolvimiento de una ocupación más o menos estable, así parece sugerirlo. Según refieren los vecinos de Fojó, existe un relato legendario, relativo a la presencia de un tesoro de polvo de oro, enterrado en la misma. Este hecho propició su saqueo por buscadores de "ayalgas", evidenciado por un gran hoyo en el área central del conducto.

El rastreo del Abrigo de Cuadrada (f. nº 19) no deparó información suficiente para poder determinar su atribución a



Foto 1.-Fachada oriental de la Torre del Palacio. En primer término las ruinas de la vivienda que se encontraba adosada a la antigua edificación; detrás, la primitiva puerta de acceso, tapiada, y a su izquierda, a la misma altura, una de las saeteras, parcialmente arruinada.

un momento cultural concreto. Este posee dos zonas bien diferenciadas en cuanto a su conservación. La mitad oeste del abrigo apenas presenta sedimentación, aflorando en buena parte de la misma el substrato calizo, probablemente como consecuencia de un proceso de lavado, propiciado por la reducida proyección que sobre ella tiene la visera. La mitad oriental ofrece por contra, una amplia plataforma, bien resguardada, en la cual se aprecia un depósito de notable potencia.

El conjunto lítico de Fuente Cimera (nº 20), presenta similares interrogantes que los descritos hasta ahora, en relación con su asignación cultural. El lote recuperado alcanza en este caso las 53 piezas, a las que debe añadirse una ramera convergente, recogida por el prof. J.M. González a escasa distancia del yacimiento, en una cota inferior, según atestiguan las anotaciones de su archivo¹ (cit. también por Ríos González, S., 1995, p. 200). El aspecto de esta industria sugiere, con las lógicas reservas, su pertenencia a un período postpaleolítico.

Los túmulos son el tipo de yacimientos cuantitativamente más relevante del concejo. Se han localizado 7 nuevas estructuras, a añadir a las 3 ya inventariadas (Ríos González, S., 1995); repartidas todas ellas por la mitad oriental del concejo. En términos generales, el estado de conservación de estos vestigios es bastante deficiente. Presentan hoyo de saqueo central y una pérdida parcial, muy acusada en algunos casos, de la masa tumular. A grandes rasgos, cabe distinguir dos grupos en virtud de su localización: las estructuras ubicadas en los laterales del *Camín Francés*, en evidente relación con este primitivo itinerario -Llagos de la Barrera (nº 14) y Tambaisna (nº 15)-; y las situadas en el cuadrante NE. del Término (nºs. 13, 18, 21, 22, 23 y 24).

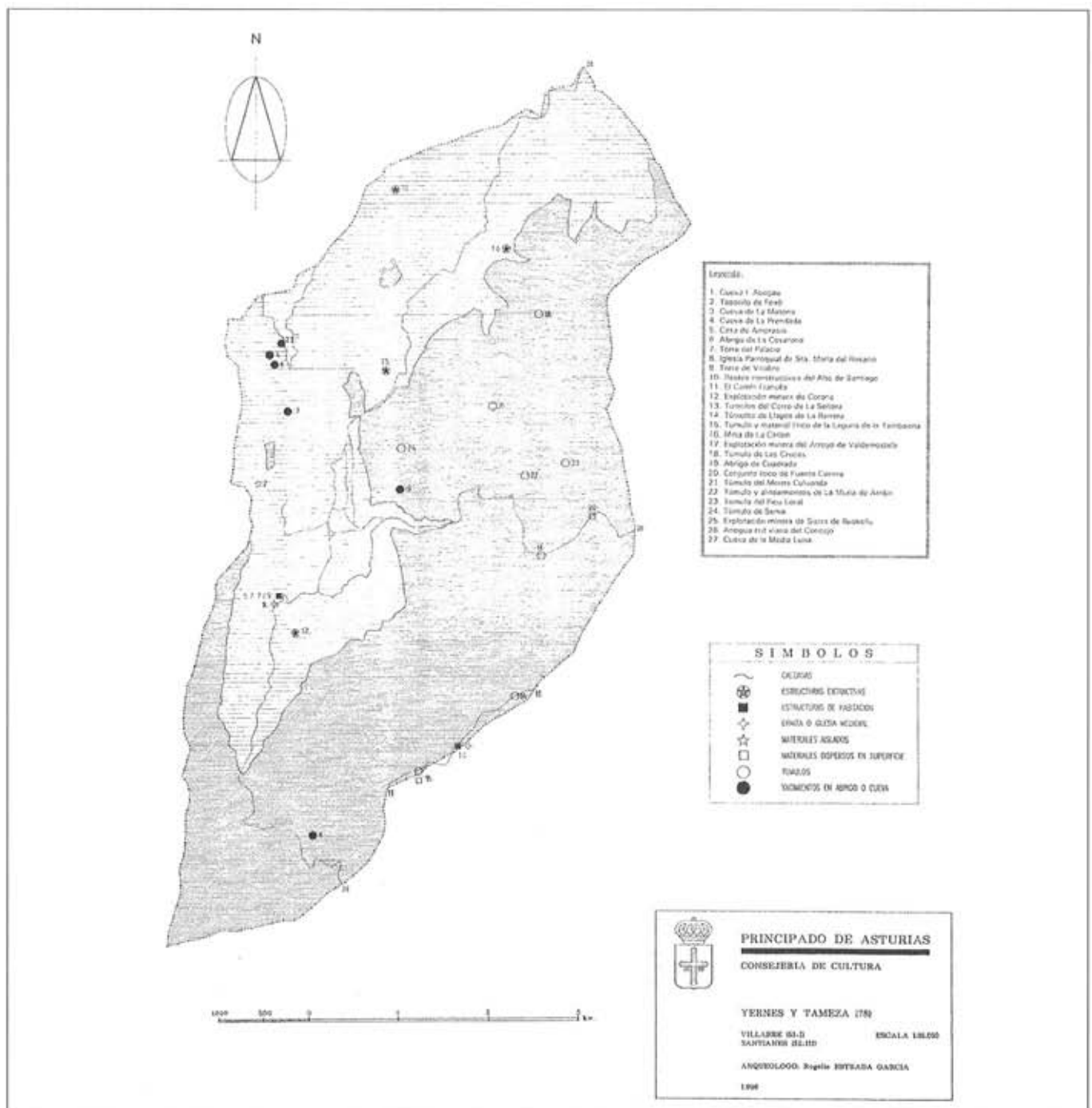
Se han localizado dos monedas inéditas del tesoriño de Foxó (nº 2), dos *follos* de Constancio I *Cloro* y Maximiano *Hércules*, respectivamente². Por otra parte, tenemos conocimiento de la pronta publicación de un artículo a cargo de J.L. Fernández Faure y Julián Francisco, sobre un lote de medio centenar de piezas, pertenecientes a este mismo hallazgo, propiedad de una vecina de Grado, D^a. Balbina Barredo Álvarez. Todas ellas se suman al lote recogido en la Colecc. J.M. González (173 monedas), estudiado por Diego Santos, F. (1966), y los dos medianos bronce depositados en el MAP (Diego Santos, F., 1978, p. 215; Fernández Ochoa, C., 1982, p. 206), elevando el computo de piezas, cuyo paradero conocemos en la actualidad, a 227. No sería descartable que esta cifra se viese aumentada en un futuro, dado que este número dista mucho de acercarse al total recuperado en su momento -unas 600, según testimonio de los vecinos del pueblo; noventa docenas, según la información recabada en la zona por D. J. M. González-.

A la conocida mina de La Caden (nº 16), o Cavén para utilizar un topónimo más preciso (Schulz, G., 1858, p. 42; Diego Santos, F., 1978, p. 65; Fernández Ochoa, C., 1982, p. 98), se añaden otras tres huellas de laboreo minero. En las de Sierra de Bustiellu (nº 25) y Corona (nº 12) se buscó con toda probabilidad, al igual que la anterior, el beneficio del cobre, como parece denotar la naturaleza del substrato litológico de la zona en que se asientan, caliza gris del Namuriense. Se trata en ambos casos de trabajos de escasa envergadura, al menos si los comparamos con las notables dimensiones que presenta la explotación de La Cavén. Es posible que estos dos vestigios no pasen de ser meras tentativas prospectoras, o bien extracciones puntuales sobre filones de alcance muy limitado. La zanja del Regueiru de Valdemostela (nº 17) probablemente corresponda a un beneficio de otra índole, el de mineral de hierro. No existen evidencias concluyentes que permitan atribuir estas labores a un momento cronológico concreto, salvo en el caso de La Cavén, en cuya escombrera se recuperó en la década de los 50, una moneda romana de época imperial.

En el apartado de antiguas vías de comunicación del concejo, cabe reseñar dos elementos, el *Camín Francés* (nº 11) y la primitiva red básica de caminos del municipio (nº 26). El primero, un conocido ramal del itinerario de La Mesa (Jovelanos, M.G. de, 1954, p. 282; Fernández Ochoa, C., 1982, p. 48; Uría Rúa, J., 1989, p. 97 y Ríos González, 1995, p. 201), discurre por el extremo suroccidental del Término, en el límite con Teverga y Proaza. Como se ha indicado, se inventarió la antigua red viaria del concejo, cuya traza origi-



Foto 2.-Mina de La Caden -vista desde el suroeste-. Los derrubios situados en la parte inferior de la imagen pertenecen a la escombrera de la explotación.



nal probablemente se remonte a época medieval. Se trata de los antiguos caminos de Teverga y Grado, los cuales conforman un gran eje que cruza el término de N. a S., por su tercio occidental. En torno al mismo, se articulan otros ramales de menor entidad. La salida hacia el este se efectuaba por el camino de Proaza, que recorre de oriente a occidente el área central del término. Su excelente conservación, con grandes tramos empedrados, ha sido posible, entre otros motivos, gracias a que la actual red, de creación relativamente reciente (posterior a la guerra civil), es de nuevo trazado en la mayor parte de su recorrido. Una excepción a este hecho, la constituye el tramo que comunica Yernes con el concejo de Grado, reformado recientemente, siguiendo el antiguo itinerario. Otros ramales, como los de Fojó y Villaruiz a Villabre, y el tramo comprendido entre el río Villabre y la AS-311, presentan circunstancias semejantes.

En el Alto de Santiago se ha detectado la presencia de un interesante conjunto de edificaciones, de las cuales tan sólo se conservan algunos restos de las plantas y pequeñas acumulaciones pétreas, producto de su derrumbe. La citada agrupación estaba formada por tres estructuras, situadas junto a la conocida ermita de Santiago de la Roza (Ríos González, S., 1995, p. 202). El único referente cronológico

que poseemos sobre estos vestigios, nos lo proporciona un documento perteneciente a los registros notariales de la Casa de Valdecarzana, fechado el 20 de junio de 1397, en el que se cita a la aludida ermita (Fernández Suárez, A. (1993, p. 19).

La parroquial de Villabre (nº 8) conserva escasos elementos de su primitiva fábrica altomedieval, tras las sucesivas restauraciones a que se ha visto sometida.

En la capital se han documentado también dos elementos inéditos hasta la fecha, la construcción conocida como Casa de Ambrosio, por ser éste su último propietario (nº 5), y la torre localizada en el barrio del Palacio (nº 7). Ambas edificaciones han sido datadas en atención a la tipología de sus portadas. Estas, muy semejantes en los dos casos, presentan notables paralelismos con otros elementos de similar factura conocidos en la región, cuyo marco de referencia se sitúa entre fines del siglo XV y el 1º tercio del s. XVI.

La otra torre localizada en el pueblo de Villabre (nº 9), ha desaparecido. Según se desprende del testimonio de López Fernández, V. (1900, p. 339), ésta ya se encontraba en ruina a comienzos de siglo. Debíó localizarse con toda probabilidad, en el área donde se asientan las antiguas escuelas, como parece apuntar, entre otros indicios, el elocuente topónimo con el que se conoce la zona: "La Torre".

NOTAS

- (1) Debemos agradecer a D. Diógenes García González el acceso al citado archivo.
- (2) Las piezas se encuentran en poder de D. Aquilino Álvarez López vecino del pueblo afincado en Avilés, que amablemente ha permitido su clasificación, realizada por Enrique Burguet Fuentes.

BIBLIOGRAFÍA

- DIEGO SANTOS, F. (1966): "Tesorillo de monedas romanas halladas en Foxó (Tameza)". *Archivum*, XVI, pp. 293-313, Oviedo.
- DIEGO SANTOS, F. (1978): *Historia de Asturias. Asturias Romana y Visigoda*. Ayalga ed., Salinas.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la Época Romana*, Dep. de Prehistoria y Arqueología de la UNAM, Madrid.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, A. (1993): *Registros notariales de la Casa de Valdecarzana (1397-1495)*. RIDEA, Oviedo.
- JOVELLANOS, M. G. de (1953): *Diarios*. Tomo I. IDEA, Oviedo.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, V. (1900): "Yernes y Tameza", en *Asturias* de Bellmunt, O. y Canella, F., tomo III, pp. 337-339, Fotop. y tip. de O. Bellmunt, Oviedo.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. (1995): "Resumen de la Carta Arqueológica de Proaza", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*, pp. 200-202. Serv. de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo.
- SCHULZ, G. (1858): *Descripción Geológica de la Provincia de Oviedo*. Reprod. facsimilar de Alvizoras Libros, Oviedo (1989).
- SADEI (1988): *Reseña Estadística de los Municipios Asturianos 1988*, Caja de Ahorros de Asturias. Oviedo
- URÍA RIU, J. (1989): "Las campañas de Hixem I contra Asturias (794-795) y su probable geografía", en *Estudios de historia de Asturias*, pp. 87-130.